



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
84/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

SALTA, 13 de marzo de 2013

Expte. N° 14.143/13

VISTO:

El Inciso 15) del Capítulo V – “De las Sesiones” del Reglamento Interno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, el cual dispone que *“en la primera sesión ordinaria de cada período, el Consejo determinará los días y horas en que debe reunirse, pudiendo alterarlo cuando lo juzgue conveniente”*; y,

CONSIDERANDO:

Que el Inciso 16) del mismo Capítulo del Reglamento citado establece que el H. Consejo Directivo *“deberá reunirse en sesiones ordinarias por lo menos dos (2) veces al mes”*;

Que el Sr. Decano de la Facultad propone un proyecto de calendario de Sesiones Ordinarias del Cuerpo Colegiado, observando la pauta habitual de celebrar las Reuniones los miércoles, a partir de 15:00 horas;

Que en la propuesta se contemplan dos sesiones ordinarias por mes, salvo en julio, en razón del receso académico;

Que el inicio y la finalización del período de sesiones queda determinado por el calendario propuesto, dando así cumplimiento al Inciso 14) del Capítulo V del Reglamento Interno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Determinar los días y horas que a continuación se detallan, para que el Honorable Consejo Directivo se reúna en Sesión Ordinaria, durante el período 2014:

Marzo: miércoles 12 a las 15:00 horas

 miércoles 26 a las 15:00 horas

Abril: miércoles 16 a las 15:00 horas

 miércoles 30 a las 15:00 horas

Mayo: miércoles 14 a las 15:00 horas

 miércoles 28 a las 15:00 horas

Junio: miércoles 11 a las 15:00 horas



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
84/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. N° 14.143/13

- 2 -


miércoles 25 a las 15:00 horas
Julio: miércoles 30 a las 15:00 horas
Agosto: miércoles 13 a las 15:00 horas
miércoles 27 a las 15:00 horas
Septiembre: miércoles 10 a las 15:00 horas
miércoles 24 a las 15:00 horas
Octubre: miércoles 8 a las 15:00 horas
miércoles 22 a las 15:00 horas
Noviembre: miércoles 5 a las 15:00 horas
miércoles 19 a las 15:00 horas
Diciembre: miércoles 3 a las 15:00 horas
miércoles 17 a las 15:00 horas

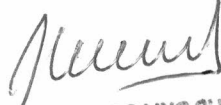
ARTÍCULO 2°.- Fijar entre el 12 de marzo y el 17 de diciembre el período de sesiones del Honorable Consejo Directivo para 2014.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que en los miércoles hábiles no incluidos en la enumeración del Artículo 1°, se llevarán a cabo las reuniones de las Comisiones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Rectorado, Secretarías Académica y de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Escuelas de Ingeniería, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a los Sres. Consejeros Directivos y dese amplia difusión a través de la página web de la Facultad.

LBF


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa